Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BUENAVENTURA VALLE
Calle 4 A Sur Carrera 73 B Esquina Barrio Nueva Granada
Horario: 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m
Celular 3176460390

CASAS DE JUSTICIA

ESTADO ELECTRONICO

ESTADO No.	**121**	FECHA:	**04-11-2021**

Nota: Para ver los autos click sobre el icono

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	AUTOS	FECHA AUTO	OBSEVACIONES
76109418900120200012200	EJECUTIVO	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	SILVIO PALACIOS ROMAN	Auto Aprueba Liquidación de Costas		03-11-2021	
76109418900120200013700	EJECUTIVO	FONDO DE EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL BUENAVENTURA S.A.	SUJEY DENISSE GONZALE IBARRA y JEFFERSON HURTADO HURTADO	Auto Aprueba Liquidación de Costas		03-11-2021	
76109418900120210003000	EJECUTIVO	TRANSPORT SERVICE S.A.S.	360 PARK CLI SAS ZOMAC	Auto Aprueba Liquidación de Costas		03-11-2021	
76109418900120210016400	MATRIMONIO	JHON FLOWER MURILLO CASTRO y MAIRA ALEJANDRA ANGULO CASTRO		Auto Corrige		03-11-2021	

Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional j01pccmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co

DAVID EDUARDO MEJIA CAICEDO

Secretario